

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Junio 29 del 2016.

Señores
Accionistas de **CONCESIONARIA DE TRANSPORTES Y COMERCIO S.A.
CODETRANSA**
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a consideración el siguiente informe de labores Administrativa- Económica durante el período 2015 en mi condición de **GERENTE de CONCESIONARIA DE TRANSPORTES Y COMERCIO S.A. CODETRANSA**

Durante el período 2015, la compañía ha ido marcando firmemente su existencia dentro del área de servicios de transporte, con cuando este mercado está siendo ocupado por más empresas cada año.

Los cimientos que se han venido implantando, han podido ayudar a que nos desarrollemos más, abasteciéndonos de equipos, vehículos, que son necesarios para brindar un servicio de calidad. Los servicios que brindamos son de servicios de transporte de carga.

Los resultados de período 2015 han sido analizados por los accionistas, los cuales indican la necesidad de seguir trabajando en los objetivos, pues la situación que se está viviendo en el país, hace más difícil el cumplimiento de los mismos y seguiremos trabajando para que se cumplan en su totalidad. Se espera que para el siguiente período, la empresa continúe estableciendo cimientos fuertes que le permitan mantenerse dentro del mercado en el cual nos desenvolvemos.

Se ha puesto la debida atención a los controles internos de la compañía. Los libros contables están en perfecto orden. Todo lo detallado es resultado de lo dispuesto por la junta de accionistas.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,



CRESPO VASQUEZ DE LA TERESA

Gerente General

CONCESIONARIA DE TRANSPORTES Y COMERCIO S.A. CODETRANSA